

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2018-2021.**

ACTA
NÚMERO
16
Sesión
ORDINARIA
05/04/2019.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 07:30 siete horas con treinta minutos del día 05 cinco de abril de 2019 dos mil diecinueve, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 16 (dieciséis), con carácter de ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021, Preside la Sesión el **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaria General que está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**.

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes municipales:

Presidente Municipal:
L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS.

Síndico Municipal
LIC. ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ.

Regidores Propietarios:

**MTRA. ROSA RUVALCABA NAVARRO
DRA. SANDRA JULIA CASTELLON RODRIGUEZ
LIC. MARIA CONCEPCION HERNANDEZ
PULIDO
MTRO. MARTIN ACOSTA CORTES
MTRO. JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
C. JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO
LIC. ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO
LIC. SUSANA ÁLVAREZ SERRATO
C. ANA DELIA BARBA MURILLO
LIC. MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI
C. ALFREDO CAMARENA PÉREZ
LIC. RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión. Se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **L.A.P. HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 6 Y 69 DEL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
4. APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE REFORMA Y ADICIONA AL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.
5. APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EXPIDE EL NUEVO REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
6. TURNO A COMISION DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPPLADEMUN), DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019, QUE CONTIENE EL PAQUETE DE OBRAS PÚBLICAS.
7. SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 137, 219.21, (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 21/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DEL PROGRAMA FONDO DE TALLERES PARA CASA DE LA CULTURA 2019.
8. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala "**SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN**" e instruye al Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente Municipal. -

Secretario proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; YA FUE AGOTADO AL INICIO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal. -

Continúe secretario con el siguiente punto.

El Secretario.-

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE DICTAMEN DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 6 Y 69 DEL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El Presidente Municipal.-

Esta su consideración. ¿Algún comentario al respecto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación nominal, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten o en su caso, en Contra.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO	A FAVOR
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO	A FAVOR
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO	A FAVOR
ANA DELIA BARBA MURILLO	A FAVOR
ALFREDO CAMARENA PÉREZ	A FAVOR
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI	A FAVOR
RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ	A FAVOR
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR

Aprobado Señor Presidente

ACUERDO NÚMERO SESENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----

----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, DICTAMEN DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL A EFECTO DE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 6 Y 69 DEL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE REFORMA Y ADICIONA AL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.

El Presidente Municipal.-

¿Algún comentario respecto a este punto?

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación nominal, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten o en su caso, en Contra.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO	A FAVOR
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO	A FAVOR
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO	A FAVOR
ANA DELIA BARBA MURILLO	A FAVOR
ALFREDO CAMARENA PÉREZ	A FAVOR
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI	A FAVOR
RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ	A FAVOR
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR

Aprobado Señor Presidente

ACUERDO NÚMERO SESENTA Y CUATRO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES - - - - - ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, DICTAMEN QUE REFORMA Y ADICIONA AL REGLAMENTO DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO Y DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE EXPIDE EL NUEVO REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

[Handwritten signatures and marks in the left margin]

[Handwritten signature and marks in the right margin]

[Handwritten signature "Amador" in the right margin]

[Handwritten signature and marks in the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten signature at the bottom right]

El Presidente Municipal.-

Esta su consideración.

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación nominal, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten o en su caso, en Contra.

JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO	A FAVOR
ROSA RUVALCABA NAVARRO	A FAVOR
SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ	A FAVOR
MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO	A FAVOR
MARTIN ACOSTA CORTES	A FAVOR
JOSÉ MARTIN FLORES NAVARRO	A FAVOR
ESPERANZA ADRIANA REYNOSO NUÑO	A FAVOR
SUSANA ÁLVAREZ SERRATO	A FAVOR
ANA DELIA BARBA MURILLO	A FAVOR
ALFREDO CAMARENA PÉREZ	A FAVOR
MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI	A FAVOR
RUBÉN RAMÍREZ RAMÍREZ	A FAVOR
ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ	A FAVOR
HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS	A FAVOR

Aprobado Señor Presidente

ACUERDO NÚMERO SESENTA Y CINCO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES ----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, DICTAMEN QUE EXPIDE EL NUEVO REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: TURNO A COMISION DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPPLADEMUN), DE FECHA 13 DE MARZO DE 2019, QUE CONTIENE EL PAQUETE DE OBRAS PÚBLICAS.

El Presidente Municipal.-

Se turna a comisiones

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 137, 219.21, (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 21/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DEL PROGRAMA FONDO DE TALLERES PARA CASA DE LA CULTURA 2019.

El Presidente Municipal.-

Esta su consideración.

Secretario proceda a tomar la votación.

El Secretario.-

En votación económica, se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten o en su caso, en Contra.

Aprobado señor Presidente

ACUERDO NÚMERO SESENTA Y SEIS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 14 CATORCE REGIDORES PRESENTES -----

----- ÚNICO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA, SOLICITUD PARA APROBAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA, DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 137, 219.21, (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 21/100 M.N) PARA EL PAGO DE APOYOS A LOS MAESTROS DEL PROGRAMA FONDO DE TALLERES PARA CASA DE LA CULTURA 2019.

El Presidente Municipal.-

Continúe Secretario con el siguiente punto.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo más asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 07:50 siete horas con cincuenta minutos del día 05 cinco de abril del año 2019 dos mil diecinueve, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe.

El Presidente Municipal:

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras

Sindico Municipal

Secretario General

Lic. Alejandro Marroquin Álvarez

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro

Mtro. Martín Acosta Cortés

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. José Martín Flores Navarro

Lic. María Concepción Hernández Pulido

Lic. Susana Álvarez serrato

Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo

C. Ana Delia Barba Murillo

Lic. Esperanza Adriana Reynoso Nuño

C. Alfredo Camarena Pérez

Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui

Lic. Rubén Ramírez Ramírez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria número 16 dieciséis, celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 07:30 siete horas con treinta minutos del día 05 cinco de abril de 2019.

